



Reglamento de Asignaturas Curriculares Optativas

Anexo II

Formulario de Presentación de Propuestas

Instructivo

La presente plantilla deberá ser utilizada por los docentes responsables para la presentación de propuestas de asignaturas optativas. Las propuestas que no respeten este formato no serán consideradas. Cada campo debe completarse con información clara, precisa y verificable.

1. Datos generales de la propuesta

- Título de la asignatura optativa:
- Departamento Académico de referencia:
- Línea estratégica institucional a la que se adscribe:
 - Investigación, ciencia e innovación
 - Odontología digital y nuevas tecnologías
 - Salud comunitaria y compromiso social
 - Internacionalización e interculturalidad
 - Humanidades y ciencias sociales aplicadas a la odontología
 - Práctica clínica integrada y avanzada
 - Entrenamiento preclínico y simulación
 - Ciencias básicas, innovación y aplicaciones traslacionales
- Duración total (horas):
 - Horas de interacción docente-estudiante:
 - Horas de trabajo autónomo:
 - Créditos (para su cálculo, sumar las horas de interacción docente-alumno y de trabajo autónomo y dividirlos por 25):
- Modalidad de dictado:
 - Presencial física
 - Presencial remota (sincrónico)
 - Híbrida
 - A distancia (asincrónico)



2. Fundamentación y objetivos

- Fundamentación:
- Objetivos generales:
- Objetivos específicos:

3. Contenidos

Contenidos propuestos (enumerados por unidades o módulos):
.....
.....
.....

4. Cronograma de actividades

Indicar semanas/fechas, modalidad (teórico, práctico, taller, laboratorio, simulación, etc.), responsables y temas.

Ejemplo de tabla:

Semana/ Fecha	Tema	Modalidad	Docente responsable	Actividad prevista
1	Introducción	Teórico sincrónico		Clase magistral + foro

5. Requisitos y cupo

Requisitos de inscripción (materias regulares y/o aprobadas):

Cupo máximo:

Cupo mínimo (opcional):

6. Docentes a cargo

- Responsable/s (máx. 2): Nombre completo – Cargo – Cátedra – Antigüedad.
- Docentes colaboradores:
- Docentes invitados / expertos externos (si los hubiere):
- Profesionales asistentes, adscriptos, ayudantes alumnos (si los hubiere):



7. Evaluación y acreditación

- Modalidad de evaluación: (ej.: participación, trabajos prácticos, exámenes, informes, etc.)
- Criterios de evaluación:

8. Recursos y requerimientos

Aulas o espacios solicitados: en caso de modalidad presencial física, el docente responsable deberá consultar previamente la disponibilidad con el área encargada de la distribución de aulas antes de presentar la propuesta.

Recursos didácticos, tecnológicos y equipamiento específico: detallar los recursos necesarios para el dictado de la asignatura. En caso de requerir equipamiento o insumos especiales, deberá realizarse una consulta previa con la Secretaría Académica para verificar factibilidad y disponibilidad.

9. Observaciones adicionales

.....

.....

.....

.....